



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno de julio de dos mil veintidós

Proceso: Ordinario de Primera Instancia
Demandante: José Gilberto López Buritica
Demandada: Gonzalo de Jesús Rueda Cifuentes, Orlando Giraldo García
Vincula: Colpensiones
Radicado: 05001-31-05-008- 2019-00148-00

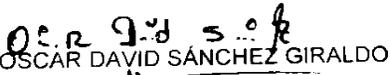
Teniendo en cuenta que, lo solicitado por el Apoderado judicial de la parte actora, a través del documento recibido en el correo institucional del Despacho, es procedente, se accede a ello, en consecuencia, las audiencias programadas para el día 11 de agosto de 2022, a las 2:00 pm en el proceso ordinario laboral de la referencia, se harán de manera PRESENCIAL, es decir en las instalaciones del Despacho judicial ubicado en el Palacio de Justicia, edificio José Félix de Restrepo, oficina 918 de esta ciudad

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DÍOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por
ESTADOS Nro. 95 Fijados en la Secretaría del
Despacho el día 25 DE JULIO DE 2022, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario